

## **EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA.:** Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 19 de Mayo de 2011.

**OBJETO SOCIAL:** La actividad principal es la COMPRA DE INMUEBLES Y TERRENOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES PARA LA VENTA, IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

**PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo.

**DOMICILIO PRINCIPAL:** Ricaurte Vía a San Miguel S/N Vía Virgen de la Nube.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **2.1. Estado de Cumplimiento**

Los Estados Financieros de EDIFICACIONES GASARVIV Cia. Ltda. Se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

##### **2.2. Bases de Preparación**

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución N° 08.G.DSC el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de

Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, el Tercer Grupo de compañías que aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011, son todas aquellas que al 31 de diciembre de 2007, sus activos totales eran inferiores a US \$ 4,000,000.00. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 01 de Enero del 2012.

La compañía se establece en el año 2011 y, al constituirse en este periodo la compañía no adopta periodo de transición simplemente nace ya con la obligación de aplicar NIIF para PYMES; para tal efecto hemos elaborado los estados financieros ya en base a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000.
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Promedio anual ponderado.

Si una compañía no cumple con una de las tres condiciones anteriores, aplicará las NIIF completas. EDIFICACIONES GASARVIV Cia. Ltda. Aplica NIIF PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables y criterios de valoración adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

### **2.3. Pasivos (Prestamos de SOCIOS)**

- Los pasivos por su naturaleza que representa obligaciones para la empresa es un rubro el cual debemos tener principal cuidado de mantener los valores razonablemente presentados

- En el periodo 2012 la empresa presenta en su rubro "PRESTAMOS SOCIOS" un valor de \$ 19,967.87 dólares el mismo que está compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIO	VALOR
MARTHA SARMIENTO	75,134.93

#### 2.4. Beneficios de Empleados

Los derechos de los empleados deben ser reconocidos desde el primer día, entre estos derechos constan los beneficios por Jubilación patronal y bonificación por Desahucio. El artículo 216 del Código del Trabajo Reformado determina la necesidad de los patronos de provisionar reservas matemáticas para cubrir potenciales obligaciones de pago de pensiones a los trabajadores según lo siguiente:

**Jubilación Patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto de Seguridad Social.

**Desahucio:** En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, según lo establece el Código del Trabajo.

El objetivo de utilizar esta metodología es establecer normas para el reconocimiento contable de los beneficios que EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA. otorga a sus empleados y otras provisiones relativas con obligaciones legales o asumidas de efectuar pagos futuros por sucesos del pasado atribuibles a servicios prestados.

La NIC 19 BENEFICIO A EMPLEADOS, nos permite prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados, la norma requiere que una entidad reconozca:

a. Un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios por los cuales genera el derecho de recibir pagos en el futuro.

b. Un gasto o un activo cuando otra norma así lo exija o permita.

El costo de los beneficios definidos en el párrafo anterior son determinados en base al correspondiente Cálculo Actuarial que en nuestro caso fue realizado por una empresa calificada. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

En el 2012 no se realizaron provisiones de beneficios sociales para no incrementar la pérdida del ejercicio y porque los empleados ingresaron a la compañía el último mes del año, todos estos beneficios y provisiones se realizaran a partir del 1 de enero del periodo 2013

## **2.5. Impuestos Diferidos**

Los Impuestos Diferidos se constituyen cuando la entidad económica anticipa o aplaza el pago de los impuestos a la autoridad administradora, originado por las diferencias entre la reglamentación fiscal y la normativa contable.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado

Al no tener movimiento efectivo de la compañía (Compas y Ventas) no se generan impuestos diferidos en la empresa por lo que la NIIF

## **2.5 Resultados del Ejercicio**

Durante el ejercicio 2012 EDIFICACIONES GASARVIV Cia. Ltda. No registró impuesto a la renta causado determinado sobre la situación financiera de la empresa, puesto que para este periodo generamos perdida.



---

CPA. SANTIAGO TORRES  
CONTADOR